

Competencias ciudadanas para la convivencia y la paz en la primera infancia: el tablero de las acciones que construyen paz
Citizen skills for coexistence and peace in early childhood: the board of actions that build peace

Deily Yurley Robayo Mendoza

Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO

Nivel de estudios Máximo obtenido: Pregrado en curso

deily.robayo@uniminuto.edu.co

ORCID: 0009-0003-8767-7421

<https://orcid.org/0009-0003-8767-7427>

Edukivotos. Ibagué, Colombia

RESUMEN

La educación en la primera infancia constituye el escenario privilegiado para la construcción de las primeras relaciones sociales, el reconocimiento de sí mismo y de los demás, así como la formación de valores que acompañarán a las personas a lo largo de la vida. El presente artículo expone el desarrollo inicial del proyecto pedagógico "Tablero de las acciones que construyen paz", implementado con 17 niños y niñas del grado Transición del Jardín Maternal Acuarela de Ibagué, con edades entre los 5 y 6 años. El proyecto completo contempla cuatro intervenciones pedagógicas; sin embargo, en este artículo se presentan únicamente las dos primeras: la primera centrada en la pluralidad, la identidad cultural y el respeto por las diferencias; y la segunda enfocada en los valores, la convivencia y el manejo de las emociones. El objetivo fue fortalecer las competencias ciudadanas relacionadas con la convivencia y la paz, mediante experiencias pedagógicas basadas en el juego, la literatura, el arte y la exploración del medio, así como el uso de una estrategia visual que visibiliza las acciones cotidianas que favorecen la armonía grupal. Se describe el diseño de cada intervención y se analizan los registros obtenidos durante su implementación. Los hallazgos evidencian que las experiencias lúdicas y participativas favorecen la escucha, la cooperación, el respeto y la valoración de las diferencias. Si bien los resultados son alentadores, no se pretende afirmar transformaciones definitivas; el análisis se limita a lo observado durante estas dos experiencias. Se concluye que trabajar la convivencia y la paz

desde la primera infancia, a través de estrategias significativas y vivenciales, constituye un camino pertinente que requiere continuidad.

Palabras clave: Competencias ciudadanas, convivencia escolar, cultura de paz, primera infancia, educación inicial.

ABSTRACT

Early childhood education is the privileged setting for building the first social relationships, the recognition of oneself and others, and the formation of values that accompany people throughout their lives. This article presents the initial development of the pedagogical project "Board of Actions that Build Peace", implemented with 17 children in the Transition grade of the Acuarela Maternal Garden in Ibagué, aged between 5 and 6 years. Although the full project includes four pedagogical interventions, this paper presents only the first two: one focused on plurality, cultural identity, and respect for differences; and the second on values, coexistence, and emotional management. The objective was to strengthen citizenship competencies related to coexistence and peace, through pedagogical experiences based on play, literature, art, and exploration of the environment, as well as the use of a visual strategy that makes visible daily actions that promote group harmony. The design of each intervention is described and the records obtained during implementation are analyzed. The findings show that playful and participatory experiences favor listening, cooperation, respect, and appreciation of differences. While results are encouraging, no definitive transformations are claimed; analysis is limited to what was observed during these two experiences. It is concluded that working on coexistence and peace from early childhood, through meaningful and experiential strategies, is a relevant path that requires continuity.

Key words: Citizenship competencies, school coexistence, culture of peace, early childhood, initial education.

INTRODUCCIÓN

La educación en la primera infancia va más allá de la transmisión de conocimientos académicos; es el momento propicio para la construcción de la identidad personal, el desarrollo emocional y la formación de las bases sobre las cuales se sustentará la convivencia futura de las personas. En este sentido, la formación ciudadana, la convivencia y la educación para la paz no deben esperar a etapas posteriores de la escolaridad, sino que deben iniciarse desde los primeros años, mediante experiencias cercanas, lúdicas y significativas, que permitan a los niños y niñas practicar el respeto, la empatía, el diálogo y la cooperación en su vida cotidiana.

El presente proyecto surge como respuesta a las necesidades identificadas durante el proceso de observación pedagógica en el grado Transición del Jardín Maternal Acuarela, conformado por 17 niños y niñas de entre 5 y 6 años. En el desarrollo de la práctica se evidenciaron situaciones que afectaban la convivencia del grupo: dificultades para escuchar y respetar a los demás, uso de lenguaje inadecuado, desacuerdos que derivaban en conflictos y una predominancia de actividades dirigidas que limitaban los espacios de

expresión, juego y participación. Ante esta realidad, se reconoce la importancia de diseñar e implementar estrategias pedagógicas que respondan a los intereses y características de esta población, fortaleciendo las competencias ciudadanas desde una perspectiva vivencial.

El proyecto se sustenta en el marco normativo colombiano —la Constitución Política de 1991, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la Ley 1620 de 2013 del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y la Ley 1732 de 2014 de Cátedra de la Paz—, así como en los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional y los Derechos Básicos de Aprendizaje para Transición. Su propósito central es fortalecer la convivencia y la cultura de paz mediante actividades que integren el juego, la literatura, el arte y la exploración del medio, y a través de la estrategia del "Tablero de las acciones que construyen paz", concebido no como un sistema de premios o castigos, sino como un recurso para reconocer, visibilizar y valorar las acciones cotidianas que contribuyen a un ambiente armónico e inclusivo.

La propuesta general contempla cuatro intervenciones pedagógicas. Sin embargo, al momento de elaborar este artículo solamente se habían desarrollado las dos primeras. Por esta razón, el análisis se limita a aquello que efectivamente fue realizado y registrado, sin pretender generalizar resultados ni afirmar cambios permanentes en el grupo. El presente documento describe el desarrollo del proyecto hasta el momento, comenzando con el marco teórico que sustenta la propuesta, continuando con el enfoque metodológico, la descripción y análisis de las dos intervenciones pedagógicas implementadas, la discusión de los hallazgos, y finalizando con las conclusiones y recomendaciones.

MARCO TEORICO

Las competencias ciudadanas se entienden como el conjunto de conocimientos, habilidades emocionales, cognitivas y comunicativas que permiten a las personas convivir pacíficamente, participar democráticamente y valorar la diversidad. En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia las define no como una serie de conocimientos que se pueden memorizar, sino como la capacidad de actuar de manera reflexiva y responsable en las situaciones de la vida cotidiana. Por su parte, Chau, Lleras y Velásquez señalan que estas competencias integran cuatro dimensiones fundamentales: primero, la dimensión cognitiva, que permite pensar y analizar las distintas situaciones; luego, la dimensión emocional, que facilita reconocer y manejar tanto los sentimientos propios como los de los demás; también está la dimensión comunicativa, relacionada con la capacidad de escuchar y expresarse con respeto; y finalmente, la dimensión integradora, que no es otra cosa que la posibilidad de actuar de manera coherente con todo lo anterior.

Ahora bien, según los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional, estas competencias se organizan en tres grandes grupos. El primero de ellos corresponde a la convivencia y la paz, que abarca aspectos como el manejo pacífico de conflictos, la regulación de las emociones, la empatía y el uso del diálogo. El segundo grupo se refiere a la participación y la responsabilidad democrática, e incluye la posibilidad de tomar decisiones colectivas, escuchar a quienes nos rodean y asumir compromisos con el grupo. En tanto, el tercero hace referencia a la pluralidad, la identidad

y la valoración de las diferencias, que consiste en reconocer que existen distintas formas de ser, vivir y pensar, y que todas merecen respeto sin ningún tipo de discriminación. Para el desarrollo del presente proyecto, se tomaron como ejes centrales el primer y el tercer grupo, ya que resultan los más pertinentes y adecuados para el nivel de la primera infancia.

Pasando a las actividades rectoras de la educación inicial, en el contexto colombiano se reconocen como tales al juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. Es importante destacar que estas no se conciben simplemente como momentos recreativos o actividades complementarias; por el contrario, se consideran las formas propias en las que los niños y las niñas construyen sus aprendizajes, desarrollan su identidad y comprenden el mundo que los rodea. Cada una de estas actividades tiene características específicas que las hacen fundamentales para el desarrollo infantil.

En primer lugar, el juego es considerado la actividad principal de la infancia. A través del juego, los niños ensayan formas de relacionarse, negocian reglas, resuelven problemas y expresan sus emociones. Desde el enfoque histórico-cultural, Vygotsky sostiene que el juego crea lo que se conoce como zona de desarrollo próximo: es decir, que es precisamente jugando cuando el niño puede actuar por encima de su comportamiento habitual, ensayando habilidades que aún no domina por completo, pero que con el tiempo y la práctica irá consolidando. Por otro lado, el arte funciona como un lenguaje muy especial, ya que permite a los niños expresar lo que sienten, piensan y viven sin necesidad de utilizar únicamente palabras; de esta manera, favorece la creatividad, la sensibilidad y la valoración tanto de las propias producciones como de las de los demás.

Además, la literatura acerca a los niños a otras realidades les permite identificarse con personajes, comprender emociones y reflexionar sobre situaciones de convivencia de una manera accesible y significativa. Cuando un niño escucha una historia, no solo sigue una narración, sino que vive las situaciones, se pone en el lugar de los otros y construye referentes sobre cómo actuar. Finalmente, la exploración del medio se refiere a la forma en que los niños conocen y comprenden su entorno cercano, interactuando con las personas, la naturaleza, los objetos y las tradiciones de su comunidad. De este modo, conocer el medio en el que viven les ayuda a sentirse parte de un grupo, a valorar su cultura y a entender su lugar en el mundo.

Por otra parte, las estrategias pedagógicas son el conjunto de acciones, métodos y recursos que el docente diseña y organiza con el propósito de crear situaciones donde los niños puedan construir sus propios aprendizajes. Es importante aclarar que no se limitan a la simple transmisión de información; por el contrario, buscan generar las condiciones necesarias para que el conocimiento sea construido por quien aprende. Existen diferentes tipos de estrategias pedagógicas, las cuales se distinguen según su propósito y el papel que asumen tanto el docente como los estudiantes durante el proceso. Algunas se centran principalmente en la enseñanza, es decir, en cómo se presenta y explica la información; mientras que otras se centran en el aprendizaje, proponiendo actividades donde los niños observan, preguntan, juegan, conversan y experimentan; también están aquellas que corresponden a la evaluación, permitiendo identificar cómo y cuánto se ha avanzado en relación con los propósitos planteados.

En el presente proyecto, se eligió trabajar con estrategias centradas en el aprendizaje y, de manera particular, con un enfoque pedagógico positivo. Esto significa que, en lugar de enfatizar aquello que no se debe hacer o limitarse a corregir únicamente las conductas que afectan la convivencia, se propuso reconocer, visibilizar y valorar las acciones que sí contribuyen a construir un ambiente armónico. En este sentido, el recurso pedagógico denominado "Tablero de las acciones que construyen paz" responde a este enfoque, ya que su función no es premiar ni sancionar, sino crear un lenguaje común que permita al grupo identificar y celebrar aquello que los hace sentir bien juntos. Como señala Chau, trabajar desde lo positivo permite a las personas saber con claridad qué se espera de ellas, fortaleciendo así la confianza y la autoestima necesarias para relacionarse de manera pacífica.

Finalmente, es necesario abordar los conceptos de convivencia y cultura de paz. La convivencia escolar no debe entenderse simplemente como la ausencia de conflictos; por el contrario, se trata de la capacidad de vivir juntos respetando las diferencias, resolviendo las dificultades mediante el diálogo y construyendo acuerdos que beneficien a todos. Así lo plantea la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar en Colombia, al afirmar que convivir es una acción que se aprende y se practica cada día en las relaciones entre las personas. A su vez, la cultura de paz se refiere a los valores, las actitudes y las formas de comportamiento que rechazan la violencia y buscan prevenir los conflictos tratando de resolver sus causas a través del diálogo y la negociación. La Ley 1732 de 2014 establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, reconociendo que la paz no es solo la ausencia de guerra, sino una forma de relacionarse que debe enseñarse y practicarse desde los primeros años de vida. Por eso, en la primera infancia, construir una cultura de paz se traduce en acciones cotidianas como aprender a escuchar, compartir, respetar turnos, usar palabras amables y aceptar que cada persona es diferente y valiosa por ser quien es.

MÉTODO

El proyecto se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, mediante la investigación-acción pedagógica. Esta modalidad permite al docente en formación observar, planear, intervenir y reflexionar sobre su propia práctica en un ciclo continuo de mejora, con el propósito de responder a las necesidades reales del contexto educativo. Es importante señalar que el alcance del estudio es limitado. Se analizan solamente dos experiencias y no se pretende generalizar los resultados a todos los niños de esta edad. Los hallazgos corresponden al grupo y a las situaciones observadas.

La experiencia se llevó a cabo en el Jardín Maternal Acuarela, ubicado en la ciudad de Ibagué. Los participantes fueron 17 niños y niñas del grado Transición, con edades comprendidas entre los 5 y los 6 años. Se trata de un grupo activo, participativo y con diversas formas de expresión y relacionamiento.

Se diseñaron y ejecutaron dos de las cuatro intervenciones pedagógicas previstas en la propuesta general:

Intervención 1: Pluralidad, identidad cultural y respeto por las diferencias.

Propósito: Fomentar un espacio donde los niños reconocieran que cada persona y familia tiene historias y costumbres diferentes, fortaleciendo el respeto, la escucha y la empatía.

Actividades: La maleta viajera, lectura del cuento, mural colectivo y presentación del Tablero de las acciones que construyen paz.

Fecha de ejecución: 18 de septiembre de 2026.

Intervención 2: Valores, convivencia y regulación emocional.

Propósito: Promover el reconocimiento y la práctica de valores como el respeto, la empatía, la solidaridad y el diálogo, fortaleciendo formas pacíficas de relacionarse y manejar las emociones.

Actividades: Juego cooperativo de apertura, lectura teatralizada, actividad grupal de valores y creación del "Amiguito de la calma".

Fecha de ejecución: 29 de septiembre de 2026.

Se utilizó el diario de campo como principal instrumento de registro. En este documento se consignaron descripciones detalladas de cada sesión, observaciones sobre el comportamiento del grupo, interacciones entre los niños, reacciones ante las actividades y reflexiones pedagógicas. Para mantener rigor en el análisis, se diferenció aquello que fue observado directamente (acciones, reacciones, participaciones) de las interpretaciones pedagógicas realizadas posteriormente. El análisis se realizó de manera descriptiva e interpretativa, contrastando lo observado con los referentes teóricos y normativos que sustentan el proyecto.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Primera intervención: reconocer y valorar nuestras diferencias

Durante la primera intervención, la actividad de apertura "La maleta viajera" generó gran curiosidad y entusiasmo. Todos los niños querían participar, expresar lo que reconocían en cada elemento y compartir qué significado tenía para ellos. La literatura resultó ser un recurso muy valioso: al presentar una historia cercana y comprensible, la identificación fue inmediata y permitió que comprendieran de forma sencilla que las diferencias entre personas y familias no son algo negativo, sino algo que nos hace únicos y que merece respeto.

El dibujo de tradiciones familiares permitió que los niños compartieran aspectos de su propia vida. Al exponer sus trabajos, se evidenció que eran capaces de escuchar a sus compañeros y comprender que en otras familias se hacían cosas distintas a las de la suya. Esto coincide con lo planteado por Mead (1970), al reconocer que las familias son el primer espacio de transmisión cultural.

El Tablero de las acciones que construyen paz fue recibido con seriedad e interés. Los niños comprendieron rápidamente que se trataba de reconocer las acciones positivas. Esto es fundamental, ya que según Chaux et al. (2004), las competencias ciudadanas se construyen cuando los niños tienen espacios para practicar la escucha, el respeto y la cooperación.

Entre los aspectos a mejorar se identificó la necesidad de fortalecer el manejo de grupo y buscar estrategias que mantengan la atención por períodos más prolongados. Estas observaciones no invalidan los avances; señalan oportunidades para ajustar las siguientes experiencias.

Segunda intervención: valores y emociones para la convivencia pacífica

La segunda intervención permitió profundizar en los valores como guías de la convivencia cotidiana. El juego cooperativo inicial demostró que, cuando se les da la oportunidad, los niños son capaces de compartir materiales, respetar turnos y ayudarse mutuamente. Esto respalda lo señalado por Vygotsky (1978), en cuanto a que el aprendizaje y el desarrollo se construyen en la interacción social.

La lectura teatralizada permitió abordar temas profundos de manera sensible: la aceptación, el apoyo a quien se siente triste y el respeto a las diferencias. Las preguntas reflexivas mostraron que los niños son capaces de ponerse en el lugar de los personajes y trasladar esas enseñanzas a su propia convivencia en el aula.

La creación del "Amiguito de la calma" fue una de las experiencias más significativas. Cada niño construyó su propio recurso para usar en momentos de enojo, tristeza o frustración. Comprendieron que respirar y hacer una pausa les ayuda a calmarse antes de reaccionar. Esta actividad se relaciona directamente con lo planteado por Goleman (1995) sobre la inteligencia emocional.

Aunque una actividad complementaria no pudo realizarse por limitaciones de tiempo, el trabajo colaborativo estuvo presente en todas las experiencias. Se observó que los niños compartían materiales con paciencia, se ayudaban mutuamente y participaban con entusiasmo. No obstante, estas acciones deben interpretarse con prudencia: son oportunidades observadas durante la experiencia y no pueden considerarse como cambios definitivos en la dinámica del grupo.

Análisis general

La implementación de estas dos intervenciones permitió constatar que trabajar la convivencia y la paz desde la primera infancia es posible y pertinente. Cuando las experiencias pedagógicas parten del juego, la literatura, el arte y la exploración, los niños no solo comprenden mejor los valores, sino que los ponen en práctica. El respeto a las

diferencias y la regulación de las emociones resultan ser dimensiones complementarias de una misma formación ciudadana.

El Tablero de las acciones que construyen paz demostró ser una herramienta útil como lenguaje común del grupo para identificar y valorar conductas positivas. Sin embargo, se requiere continuidad para evaluar su impacto real. Dos experiencias son insuficientes para afirmar transformaciones duraderas en la convivencia del aula.

Discusión

Los hallazgos observados durante las dos experiencias pedagógicas permiten analizar las competencias ciudadanas para la convivencia y la paz en la primera infancia desde una perspectiva que valora el proceso tanto como los resultados inmediatos. Es importante señalar desde el inicio que lo ocurrido durante estas dos intervenciones no constituye una evidencia de transformaciones definitivas en el grupo; más bien, revela posibilidades pedagógicas que pueden fortalecerse con continuidad. Esta prudencia resulta fundamental, ya que trabajar con niños de 5 y 6 años implica reconocer que los aprendizajes relacionados con la convivencia requieren tiempo, repetición y coherencia entre lo que se propone en el aula y lo que se vive cotidianamente.

La primera intervención, centrada en la pluralidad y la identidad cultural, permitió comprender que abordar la diversidad desde las experiencias cercanas a los niños es mucho más efectivo que hacerlo mediante explicaciones abstractas. Cuando cada niño tuvo la oportunidad de compartir una tradición familiar y escuchar las de sus compañeros, no solo reconocieron que existen formas diferentes de vivir y celebrar, sino que esa diferencia no constituye un motivo de rechazo, sino algo que merece ser escuchado y respetado. Esto coincide con lo planteado por Mead (1970), en el sentido de que la identidad cultural se construye desde lo cercano, desde las historias familiares y comunitarias, antes que desde símbolos o conceptos alejados de la vida cotidiana. En este sentido, la propuesta pedagógica se validó como pertinente: no se trató de enseñar qué es la diversidad, sino de vivirla al compartir quiénes somos y de dónde venimos.

El "Tablero de las acciones que construyen paz", presentado durante esta primera experiencia, mostró que es posible cambiar el foco de atención en el aula. En lugar de señalar lo que no se debe hacer, el grupo comenzó a identificar aquello que sí favorece la convivencia: escuchar, ayudar, compartir, usar palabras amables. Este hallazgo resulta especialmente valioso porque responde a lo que Chaux et al. (2004) señalan sobre las competencias ciudadanas: estas se desarrollan cuando se ofrecen oportunidades concretas para practicar acciones ciudadanas, y no solamente cuando se corrigen conductas inadecuadas. El tablero funcionó como un lenguaje común, como una referencia visual que el grupo utilizó para reconocer y valorar sus propias acciones, lo cual sugiere que las estrategias positivas pueden complementar y en algunos casos reemplazar enfoques centrados en la sanción o la prohibición.

Por su parte, la segunda intervención permitió profundizar en otra dimensión igualmente necesaria para la convivencia pacífica: el reconocimiento y manejo de las emociones. La creación del "Amiguito de la calma" no fue simplemente una actividad manual; fue una oportunidad para que cada niño contara con un recurso personal que le recuerde que, ante el enojo o la frustración, existe una alternativa diferente a la agresión o al aislamiento. Esto se relaciona directamente con lo planteado por Goleman (1995), quien sostiene que aprender a regular las emociones constituye la base sobre la cual se construyen relaciones saludables. Que los niños nombraran sus emociones y comprendieran que calmarse es posible, representa un avance significativo, aunque también reconoce que esta capacidad requiere acompañamiento constante y no puede darse por lograda después de una sola experiencia.

Durante esta segunda intervención también se evidenció que los valores como la solidaridad y la cooperación aparecen de manera espontánea cuando las actividades los hacen necesarios. En el juego y en las tareas compartidas, los niños se ayudaron, esperaron a otros y participaron con un propósito común. Vygotsky (1978) explica precisamente que el desarrollo y el aprendizaje se construyen en la interacción social; por tanto, no es suficiente hablar sobre la solidaridad si las actividades no crean situaciones donde sea necesario colaborar con otros. El hecho de que estas conductas se observaran durante la experiencia no significa que el grupo haya adquirido permanentemente el hábito de cooperar, pero sí demuestra que cuando se diseñan propuestas adecuadas, los niños están dispuestos a interactuar de manera respetuosa y colaborativa.

Al comparar ambas experiencias, surge una relación que merece especial atención: la conexión entre el respeto a la diversidad y la regulación emocional como pilares complementarios de la cultura de paz. No es posible construir una convivencia pacífica si los niños no aprenden a reconocer y valorar las diferencias entre ellos; pero tampoco lo es si no cuentan con herramientas para manejar sus propias emociones cuando surgen los desacuerdos. Ambas dimensiones se nutren mutuamente y, por esta razón, abordarlas por separado constituye solo un primer paso hacia una propuesta más integral que se profundizará en las siguientes intervenciones.

También es relevante discutir el papel de la flexibilidad pedagógica durante la implementación. En ambas experiencias fue necesario hacer ajustes: en ocasiones los tiempos no fueron suficientes, algunas actividades se extendieron más de lo previsto y una actividad complementaria debió suspenderse por limitaciones de tiempo. Sin embargo, estas dificultades no deben interpretarse como fracasos, sino como parte natural de la práctica pedagógica. Una planeación rígida no responde a las dinámicas reales del aula; por el contrario, debe funcionar como una guía que se ajusta a las respuestas, los ritmos y los intereses de los niños. Esta reflexión es central para la formación docente: saber observar, decidir y adaptar es tan importante como saber planear.

Finalmente, es necesario volver sobre los límites de lo realizado. Dos experiencias, por sí solas, no transforman la convivencia de un grupo de manera definitiva. Lo que sí muestran

es que el camino elegido es pertinente: las actividades rectoras de la educación inicial permiten abordar temas complejos de manera accesible; el enfoque positivo favorece la participación y la autoestima del grupo; y el trabajo integrado entre identidad, convivencia y emociones responde a una formación ciudadana amplia y coherente. Las dos intervenciones restantes —sobre participación democrática y cuidado del ambiente— permitirán complementar este análisis y ofrecer una comprensión más completa sobre cómo desde la primera infancia se pueden sembrar las bases de una cultura de paz. Por ahora, lo que los hallazgos indican es que vale la pena continuar en esta dirección, con la certeza de que educar para la paz es, ante todo, un proceso paciente, continuo y profundamente humano.

CONCLUSIONES

La formación ciudadana para la convivencia y la paz puede y debe iniciarse desde la primera infancia. Los niños y niñas de 5 a 6 años tienen la capacidad de comprender y practicar valores como el respeto, la empatía, la solidaridad y la cooperación, siempre que estos se trabajen a través de experiencias significativas y vivenciales.

Las actividades rectoras de la educación inicial constituyen el camino más adecuado para desarrollar las competencias ciudadanas. Permiten que los niños aprendan haciendo, interactuando y reflexionando sobre su propia conducta y sus relaciones con los demás.

Reconocer y valorar la diversidad cultural y familiar desde edades tempranas contribuye directamente a mejorar la convivencia. Cuando los niños comprenden que las diferencias no son obstáculos sino riquezas, disminuyen las conductas que afectan la armonía grupal.

El desarrollo de la inteligencia emocional es un pilar fundamental de la convivencia pacífica. Aprender a nombrar, aceptar y regular las propias emociones brinda a los niños herramientas personales para afrontar los conflictos sin recurrir a la agresión.

Estrategias centradas en el reconocimiento positivo resultan efectivas para construir una cultura de paz en el aula, aunque requieren continuidad y no pueden agotarse en dos experiencias aisladas.

Para la docente en formación, esta experiencia fortaleció competencias profesionales esenciales: observación atenta del grupo, planeación centrada en necesidades reales, flexibilidad y reflexión crítica sobre la propia práctica.

RECOMENDACIONES

Dar continuidad al proyecto: Implementar las dos intervenciones pedagógicas restantes para completar la propuesta y obtener una visión más integral del proceso. Solo con la totalidad de las experiencias será posible una valoración más completa de los resultados.

Institucionalizar la propuesta: Mantener el Tablero de las acciones que construyen paz como herramienta permanente de convivencia, no como actividad eventual.

Integrar a las familias: Extender los principios del proyecto al hogar mediante estrategias que permitan a las familias participar y reforzar los mismos lenguajes sobre convivencia y paz.

Fortalecer el trabajo emocional: Incorporar rutinas cotidianas de reconocimiento y regulación de emociones, más allá de actividades puntuales.

Prever tiempos y ritmos: Ajustar la duración de cada actividad considerando los tiempos reales del grupo, reduciendo tiempos de espera y maximizando la participación activa.

Documentar sistemáticamente: Continuar utilizando el diario de campo, diferenciando claramente lo observado de las interpretaciones pedagógicas, para mejorar la calidad del análisis en las siguientes experiencias.

Conservar el enfoque prudente: Los resultados de participación y cooperación observados en estas dos experiencias deben interpretarse como avances iniciales. Las próximas intervenciones permitirán profundizar estos hallazgos sin adelantar conclusiones definitivas.

CONFLICTO DE INTERESES.

El autor declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico. (No modificar)

REFERENCIAS

- Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2004). Competencias ciudadanas: De los estándares al aula: Una propuesta de integración a las áreas académicas. Ministerio de Educación Nacional — Universidad de los Andes.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Artículos 44–45. Congreso de la República de Colombia.
- Goleman, D. (1995). Inteligencia emocional. Editorial Kairós.
- Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Congreso de la República de Colombia.
- Ley 1620 de 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Congreso de la República de Colombia.
- Ley 1732 de 2014. Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas. Congreso de la República de Colombia.
- Mead, M. (1970). Cultura y compromiso: Estudio sobre la ruptura generacional. Editorial Granica.
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). Estándares básicos de competencias ciudadanas: Formar para la ciudadanía sí es posible. Imprenta Nacional.

- Ministerio de Educación Nacional. (2014). El juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como actividades rectoras de la educación inicial. Serie de documentos pedagógicos.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Derechos Básicos de Aprendizaje — Transición.
- Vygotsky, L. S. (1978). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Editorial Crítica.